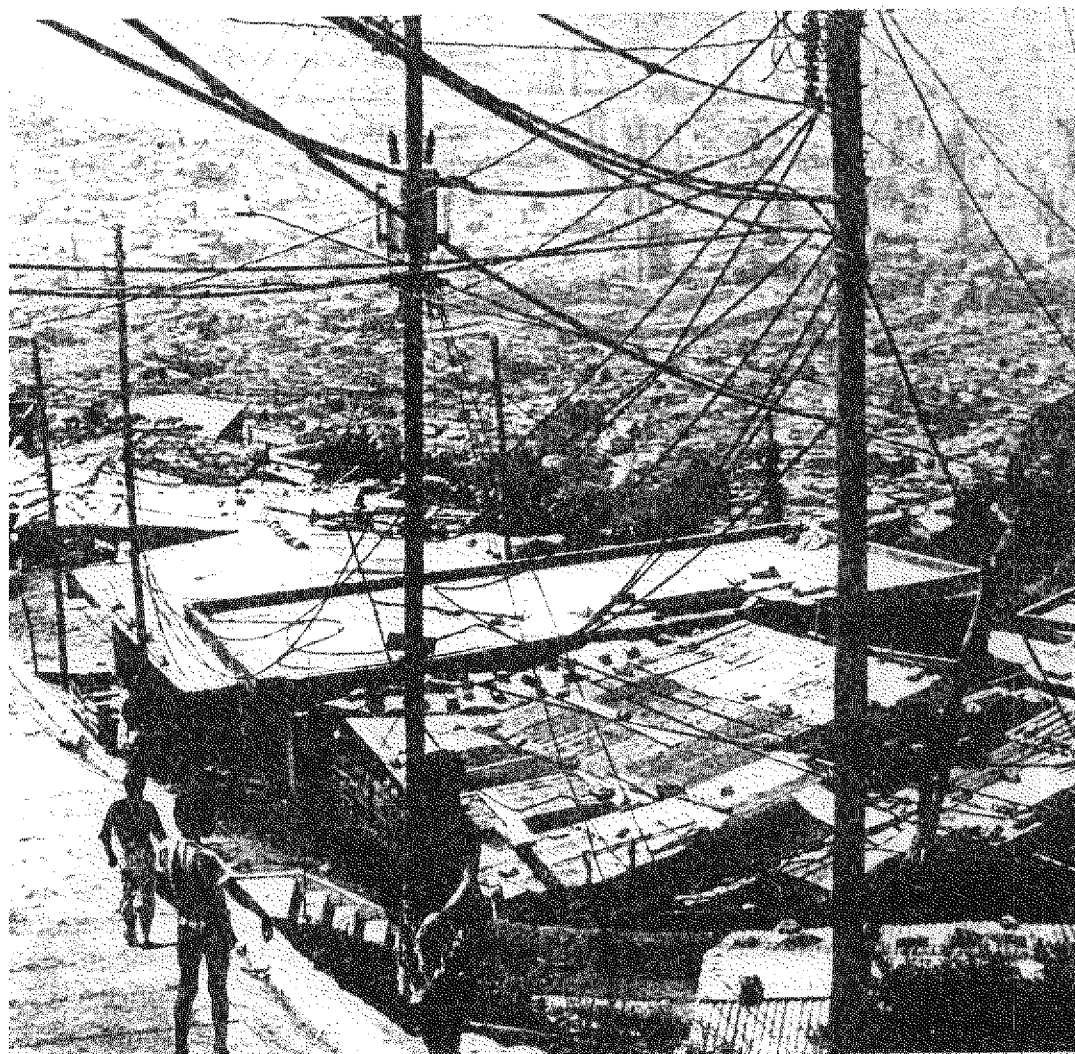




CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA MEDELLIN Y SU AREA METROPOLITANA
- MUNICIPIO DE MEDELLIN - CORVIDE-

P R I M E D
PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO
DE BARRIOS SUBNORMALES EN MEDELLIN

ciudad y su trazado, estaba asignado a la Oficina de Obras Públicas Departamentales; además existía la Oficina de Valorización que ejecutaba obras requeridas para el desarrollo industrial de la ciudad. En 1958 se elaboró el Plano Regulador de la Ciudad realizado por Wiener y Sert, que dió origen a la Oficina de Planeación, adscrita a Valorización. En éste se definió el perímetro urbano y sólo se consideraron los barrios normalizados de la ciudad, desconociendo la problemática de los barrios no planificados.

■ Acciones puntuales asistencialistas

El proceso de expansión de los barrios tanto piratas como espontáneos fue considerado apenas en los años 60 por la Oficina de Planeación, que los describe como "barrios que se han desarrollado sin llenar los requisitos y normas exigidas por el Municipio".

En ese período la demanda de servicios e infraestructura de los barrios, se atendía a través de las Juntas de Centros Cívicos de cada sector, bajo el auspicio de la Sociedad de Mejoras Públicas (asociación sin ánimo de lucro que tuvo a cargo el manejo de parques y arborización de la ciudad hasta 1959).

En la década del 60 se plantean las primeras intervenciones en los barrios populares y se institucionaliza la acción comunal como instrumento de atención, en reemplazo de los Centros Cívicos. A través de ella se canaliza la intervención municipal, que se reduce a donaciones y auxilios para la construcción de obras.

■ Represión y desalojos

La presión por la tierra y los procesos migratorios determinaron el auge de las invasiones. La administración asumió como alternativa los desalojos policivos, que ocasionaron disturbios, pero que cedieron ante presiones de la comunidad, terminando en la consolidación de los barrios.

■ Programas de vivienda de interés social

En 1956 la Administración Municipal a través de Casitas de la Providencia (hoy CORVIDE) y el Gobierno Nacional por el ICT (hoy INURBE), desarrollaron programas de vivienda popular por autoconstrucción, con limitadas especificaciones técnicas y de equipamiento comunitario. Estos planes motivaron el surgimiento de barrios aledaños.

■ Formación de instituciones especializadas

En 1964 se crearon dos dependencias para atender la consolidación de los barrios subnormales: El Fondo de Rehabilitación de Barrios, adscrito al Departamento Administrativo de Valorización (IN-VAL) entidad descentralizada del municipio de Medellín que tenía en ese momento como función principal construir las obras de infraestructura que requería la ciudad, y la División de Habitación de Viviendas de las Empresas Públicas de Medellín, encargadas de financiar las obras de infraestructura, y de dotar de servicios de acueducto, alcantarillado y energía a las viviendas, en los barrios subnormales.